**NIVEL: 1ª CFGM TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.**

**MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS**

**DEPARTAMENTO:**

**APSD**

**Curso: 2019/2020.2019/2020**

***INDICE***

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN
2. MARCO LEGAL
3. CONTEXTO
   1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ENTORNO
   2. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS/AS
4. PERFIL PROFESIONAL
   1. COMPETENCIA GENERAL
   2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES.
   3. CUALIFICACIONES Y UNIDADES DE COMPETENCIA DEL CNCP INCLUIDAS EN EL TÍTULO.
   4. OCUPACIONES Y ACTIVIDADES PROFESIONALES MÁS RELEVANTES
5. OBJETIVOS GENERALES
6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
7. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS
8. CONTENIDOS TRANSVERSALES
9. METODOLOGÍA
10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
    1. ESPACIOS
    2. RECURSOS DIDÁCTICOS
    3. BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES WEB
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
12. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
    1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
    2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
    3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN
    4. EVALUACIÓN FINAL
    5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE
    6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO
13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS
14. OTRAS REFERENCIAS
15. UNIDADES DIDÁCTICAS
16. ANEXOS
17. **INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

Planificar es prever racional y sistemáticamente las acciones que hay que realizar para la consecución adecuada de unos objetivos previamente establecidos.

La programación no es sólo una distribución de contenidos y actividades, sino un instrumento para la regulación de un proceso de construcción del conocimiento y de desarrollo personal y profesional del alumnado que está orientado a la consecución de unas determinadas competencias. De ahí que presente un carácter dinámico y que contenga elementos definitivos, estando abierta a una revisión permanente para regular las prácticas educativas que consideramos más apropiadas en cada contexto.

Para el desarrollo de la siguiente programación se ha considerado las directrices marcadas por el **Real Decreto 1593/2011**, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas y por la **Orden *340/2012****,* de 15 de febrero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia*. Y teniendo en cuenta que se desarrolla en Andalucía la* **Orden de 11 de marzo de 2013**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.

El título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia queda identificado por los siguientes elementos:

Denominación: Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.

Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.

Duración: 2.000 horas.

Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: CINE-3 b.

**La competencia general** de este título consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.

El módulo profesional de Primeros Auxilios es un módulo del primer curso del ciclo de Atención a Personas en Situación de Dependencia y su duración es de **64 horas, divididas en 2 horas semanales,** Pretende que el alumnado conozca y aprenda a realizar las atenciones relativas a las atenciones en primeros auxilios.

El Módulo Profesional PRIMEROS AUXILIOS, objeto de esta programación tiene:

* Horas semanales: 64 horas.
* Distribución Semanal: 2 horas semanales .
* Curso en el que se imparte: Primer curso.

1. **MARCO LEGAL**

* Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). (BOE 14/07/06).
* Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). (BOE 10/12/13).
* Ley 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. (BOE 26/06/2002).
* Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía**.**
* Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. (BOE 30/07/11).
* Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16/07/2010)
* Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
* **Real Decreto 1593/2011**, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas y por la **Orden *340/2012****,* de 15 de febrero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia
* **Orden de 11 de marzo de 2013**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
* INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

1. CONTEXTO

La programación didáctica debe adecuarse a un determinado contexto, como es el entorno social y cultural del centro, las características del mismo y las características del grupo de alumnos/as.

* 1. ***ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ENTORNO***

El Centro se encuentra situado en la periferia (zona noroeste) de Huelva, en una zona de expansión de la ciudad, en la que coexisten barrios tradicionales rodeados por obras nuevas, presumiblemente por la tipología de las viviendas, vive una población nueva, joven y con un nivel adquisitivo y cultural más alto.

La mayoría de los problemas sociales que sufre la comunidad de esta zona, podemos decir que tiene su origen en la escasa formación de parte de su población y consecuentemente de la elevada tasa de desempleo que ésta provoca. Parte de la población que trabaja lo hace en condiciones de precariedad, creándose un contexto donde se desarrollan conductas sociales desviadas (alcoholismo, delincuencia, drogadicción).

Por otra parte, el número de alumnado inmigrante va creciendo notablemente, hecho que aporta riqueza y diversidad a nuestro centro. Nos encontramos con diversas nacionalidades predominando el alumnado marroquí y de Europa del Este. Es un centro catalogado como de Actuación Educativa Preferente.

El IES un centro bilingüe, lleva más de 20 años impartiendo y cuenta con una extensa oferta educativa que va desde secundaria, bachillerato, ciclos formativos, programas de cualificación profesional y cursos de preparación para el acceso a ciclos formativos. Además se realizan las pruebas de acceso a ciclos en la opción C, pruebas libres de E.S.O. y pruebas libres para la obtención del título de técnico en cuidados auxiliares de enfermería. Entre los Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior, tienen especial relevancia los pertenecientes a la familia de Sanidad.

El entorno industrial en el que está situado el centro favorece la inserción en el mundo laboral una vez finalizada la formación. El alumnado que acude a realizar este ciclo, no sólo pertenece al área geográfica donde se encuentra el IES, sino también procede de diferentes partes de la capital, así como de pueblos de alrededores, pues es el único de la zona donde se imparte las enseñanzas correspondientes a este módulo.

* 1. ***ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS/AS***

El grupo de 1º del Ciclo de Atención a Personas en Situación de Dependencia al que se dirige esta programación en el turno de mañana está formado por un grupo de 22 alumnas, de las cuales solo 16 están matriculadas en PA, 1 de ellas repetidora.  La media de edad oscila entre los 16 y los 21 años. Todas proceden de la ESO excepto la repetidora y una alumna más que procede de un grado medio de otra especialidad, por lo que el grupo es bastante homogéneo. Contamos con varias alumnas con problemas como falta de atención, crisis de ausencia, TDHA y  epilepsia.

1. **PERFIL PROFESIONAL.**

El perfil profesional de Técnico en atención a Personas en Situación de Dependencia se compone de los siguientes elementos:

***4.1. COMPETENCIA GENERAL:***

Con la adquisición de este Título de formación profesional el alumno/a alcanza la **La competencia general** de este título consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.

Competencia General de:

***4.2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES****:*

a) Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.

b) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

***4.3. CUALIFICACIONES Y UNIDADES DE COMPETENCIA DEL CNCP INCLUIDAS EN EL TÍTULO****:*

El módulo de Primeros Auxilios no está asociado a ninguna Unidad de competencia ya que se trata de un módulo transversal.

***OCUPACIONES Y ACTIVIDADES PROFESIONALES MÁS RELEVANTES.***

**–**Cuidador o cuidadora de personas en situación de dependencia en diferentes instituciones y/o domicilios.

**–**Cuidador cuidadora en centros de atención psiquiátrica.

**–**Gerocultor o gerocultora.

**–**Gobernante y subgobernante de personas en situación de dependencia en instituciones.

**–**Auxiliar responsable de planta de residencias de mayores y personas con discapacidad.

**–**Auxiliar de ayuda a domicilio.

**–**Asistente de atención domiciliaria.

**–**Trabajador o trabajadora familiar.

**–**Auxiliar de educación especial.

**–**Asistente personal.

**–**Teleoperador/a de teleasistencia.

1. **OBJETIVOS GENERALES.**

Los **objetivos generales de este Ciclo son**:

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas, los objetivos generales de las enseñanzas correspondientes al mismo son:

a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.

b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.

c) Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.

d) Interpretar las prescripciones dietéticas establecidas en el plan de atención individualizado, adecuando los menús y la preparación de alimentos, para organizar la intervención relacionada con la alimentación.

e) Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.

f) Analizar procedimientos de administración y control de gastos, relacionándolos con los recursos y necesidades de las personas en situación de dependencia para gestionar el presupuesto de la unidad de convivencia.

g) Identificar procedimientos de mantenimiento del domicilio, seleccionando los recursos y medios necesarios que garanticen las condiciones de habitabilidad, higiene y orden con criterios de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente, para realizar las actividades de mantenimiento y limpieza.

h) Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.

i) Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.

j) Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.

k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

l) Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándolas a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado.

m) Identificar sistemas de apoyo a la comunicación, relacionándolos con las características de la persona, para el desarrollo y mantenimiento de habilidades de autonomía personal y social.

n) Seleccionar ayudas técnicas y de comunicación, relacionándolas con las posibilidades y características de la persona en situación de dependencia, para favorecer las habilidades de autonomía personal y social y las posibilidades de vida independiente.

ñ) Identificar los principios de vida independiente, relacionándolos con las características de la persona y del contexto, para promover su autonomía y participación social.

o) Analizar los elementos críticos del Plan Individual de Vida Independiente, relacionándolo con las decisiones de cada persona para realizar las tareas de acompañamiento y asistencia personal.

p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.

q) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.

r) Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.

s) Identificar herramientas telemáticas y aplicaciones informáticas, seleccionando los protocolos establecidos para la emisión, recepción y gestión de llamadas del servicio de teleasistencia.

t) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.

u) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

v) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.

w) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.

x) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

y) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

aa) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

ab) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Los objetivos generales asociados al módulo Primeros Auxilios:

j) Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.

k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

- Describir el concepto de primeros auxilios, sus objetivos y sus límites.

- Conocer los servicios de emergencia médica, sus objetivos y principios.

- Identificar las medidas de autoprotección, de protección de la víctima y del entorno en primeros auxilios.

- Conocer la responsabilidad del auxiliador en la aplicación de primeros auxilios y el marco legal en que se desarrollan sus competencias.

1. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los **resultados de aprendizaje (RA)** se expresan en términos de competencia y representan el conjunto de capacidades y conocimientos que permiten alcanzar los objetivos del módulo profesional.

Los **criterios de evaluación (CE)** son concreciones que permiten valorar si los resultados de aprendizaje se han logrado e incluyen los indicadores para medir los resultados.

Los RA y CE recogidos en la normativa de referencia del título para el módulo Primeros Auxilios son:

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultados de aprendizaje** | **Criterios de evaluación** |
| 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria. | a) Se ha descrito el sistema de emergencias.  b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.  c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos , niños y lactantes  d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.  e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.  f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.  g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.  h) Se han tomado las constantes vitales.  i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.  j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.  k) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.  l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).  m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.  n) Se ha utilizado los protocolos de transmisión de información. |
| 2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir. | a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado  b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.  c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardiopulmonar.  d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.  e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DESA)  f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.  g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.  h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.  i) Se han aplicado medidas post-reanimación  j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir. |
| 3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas. | a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.  b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.  c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.  d) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos o accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.  e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.  f) Se han identificado los medios materiales de Inmovilización y movilización. |
| 4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas. | a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes  b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.  c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.  d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.  e) Se han identificado los factores que predisponen la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.  f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.  g) Se ha valorado la importancia de auto controlarse ante situaciones de estrés.  h) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar Psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio. |

1. **SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Unidad**  **didáctica** | **Temporalización 64 h totales** | | **RA** | **CP** | **OG** |
| 1. Los Primeros Auxilios. | PRIMERA EVALUACIÓN | 6h | 1 y 2 | A,b | J,k |
| 2. Valoración de la situación de emergencia | 6h | 1 | A,b | J,k |
| 3. Valoración inicial del paciente en una urgencia. | 6h | 1 | A,b | j,k |
| 4. Aplicación de técnicas de soporte vital. | SEGUNDA EVALUACIÓN | 10h | 2 | A,b | j,k |
| 5. Los primeros auxilios en los traumatismos físicos. | 6h | 1 y 2 | A,b | J,k |
| 6. Los primeros auxilios en las lesiones por agentes químicos y biológicos. | 6h | 2 | A,b | J,k |
| 7. Los primeros auxilios en la patología orgánica de urgencia. | TERCERA EVALUACIÓN | 6h | 2 | A,b | J,k |
| 8 Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización. | 8h | 3 | A,b | J,k |
| 9. Técnicas de apoyo psicológico. | 8h | 4 | A,b | J,k |

1. CONTENIDOS TRANSVERSALES

El artículo 39 de la Ley de Educación de Andalucía (LEA, ley 17/2007 de 10 de diciembre) hace referencia a la educación en valores, puesta de manifiesto en los objetivos generales de las diferentes enseñanzas, como reflejo de la propia constitución, la cual se basa en el respeto a los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos.

La transversalidad en la formación profesional incluye contenidos que no constituyen una disciplina independiente, pero impregnan el currículo en su totalidad. Se refieren fundamentalmente a valores y actitudes, destacando aspectos de especial relevancia para el desarrollo de la sociedad basados en la problemática actual. Por ello, participaremos en los proyectos desarrollados en nuestro centro como el Sistema de gestión Ambiental, el programa ALDEA, el Proyecto TIC o el Proyecto de escuela espacio de paz.

Durante el desarrollo del módulo de Primeros Auxilios se llevarán a cabo actividades relacionadas con determinados temas transversales, que se distribuirán a lo largo del curso y en todos los bloques temáticos. La Orden 19-12-95 de la Junta Andalucía sobre educación de valores en los centros de enseñanza determinó que la educación en valores se desarrollará fundamentalmente a través de los temas transversales; y que el carácter abierto y flexible del currículo, debe permitir su incorporación a los proyectos curriculares de centro y, en base a ellos, a las programaciones didácticas y de aula

Se señalan como fundamentales los siguientes temas o contenidos de carácter transversal:

-Educación moral y cívica

-Educación para la paz

-Educación para la vida en sociedad y convivencia

-Educación para el desarrollo

-Educación intercultural

-Coeducación

-Educación ambiental

-Educación para la salud

-Educación sexual

-Educación del consumidor

-Educación vial

Dadas las características del ciclo, se prioriza sobre los siguientes temas transversales: educación moral y cívica, educación para la vida en sociedad y convivencia, educación intercultural y coeducación.

1. Educación moral y cívica, mediante el empleo de debates y la puesta en común de opiniones referentes a valores sociales cuando surja.
2. Educación para la vida en sociedad y convivencia, mediante el empleo de estrategias que impliquen el uso de reglas sociales, como el turno de palabra en un debate, el respeto de opiniones diferentes, o la puesta en común de información buscada para el desarrollo de las diferentes unidades didácticas.
3. Educación intercultural. El incremento de la inmigración ha tenido un equivalente en las aulas. El respeto de diferentes culturas por parte de futuros profesionales, es imprescindible para el trato con diferentes personas
4. Coeducación. Se tendrá especial cuidado con el vocabulario coeducativo, cualquier alusión a la desigualdad de sexos y énfasis en el maltrato de las personas de cualquier colectivo objetivo y no habrá diferencias entre el alumnado a la hora de establecer tareas o trabajos en función del sexo.
5. Educación para el consumidor. En una cultura de un solo uso, se impone otra manera de emplear los materiales que están a nuestro alcance. Fomentar el respeto por los materiales, el aprovechamiento y el reciclaje de estos siempre que sea posible, como medio de hacer consciente al alumnado de la necesidad de maximizar los recursos cuando ejerzan un trabajo.
6. METODOLOGÍA

La metodología responde a la pregunta ¿Cómo enseñar? Se trata de una secuencia ordenada y flexible de todas las actividades y recursos que utiliza el profesor para el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, la metodología plasma un conjunto de actividades organizadas y secuenciadas encaminadas a una determinada estrategia didáctica. Así, habrá que considerar una serie de componentes que están interrelacionados y que le dan sentido a dicha propuesta didáctica: el tipo de contenidos que se van a trabajar, los espacios y recursos materiales de los que se dispone, las características del alumnado, las actividades de enseñanza-aprendizaje, los principios metodológicos, el entorno socioeconómico, la organización de espacios y tiempos así como los materiales y recursos didácticos.

La metodología planteada en el Módulo de Primeros Auxilios no se ciñe a clases magistrales; se trata de una metodología abierta, flexible, en la que se parte de principios psicopedagógicos y metodológicos constructivistas donde el alumno es el centro metodológico y el profesor el coordinador del proceso. La metodología parte de los siguientes principios:

* Promover la adquisición de aprendizajes significativos partiendo del conocimiento del entorno más inmediato donde se desenvuelve el alumno/a y la estructura cognitiva que posee (conocimientos previos, desarrollo cognitivo, experiencias) para construir nuevos conocimientos.
* Promover la autonomía en el aprendizaje del alumnado, siendo el profesor guía en el proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello, se debe utilizar una metodología activa, participativa y motivadora.
* Favorecer el desarrollo integral del alumnado y aplicar métodos variados para producir aprendizajes variados (multimetodología).

Las actividades de enseñanza-aprendizaje integran los conocimientos, los procedimientos y las actitudes que el alumnado debe adquirir y por tanto, realizando actividades es como el alumnado llega a aprender realmente: asimila ideas y adquiere habilidades específicas y actitudes e ideales de vida y trabajo. El profesor es quien las planifica, dirige y coordina y las evalúa.

A la hora de estructurar las diferentes actividades hay que tener en cuenta una serie de criterios pedagógicos o metodológicos como ir de lo conocido, fácil, concreto, particular a lo desconocido, difícil abstracto o general; articular las actividades con los contenidos, objetivos y metodología; deben ser motivadoras, variadas, coeducadoras, partir del alumno, etc.

La metodología se adaptará al proceso de aprendizaje del alumnado, permitiendo alcanzar la consecución de los objetivos planteados y posibilitando la introducción de los temas transversales que vamos a desarrollar en el módulo y que han sido explicados anteriormente. La descripción de las distintas actividades se va a exponer de manera pormenorizada en las diferentes Unidades Didácticas. No obstante, los distintos tipos de actividades que se van a desarrollar en cada unidad se describen a continuación:

* **Actividades de iniciación**: permiten hacer un diagnóstico sobre la diversidad del aula y los conocimientos previos del alumnado y generar motivación e interés por el contenido del tema. Para ello, se va a utilizar actividades como bombardeo de preguntas, lluvia de ideas, debate dirigido, visionado de un video, cuestionario con preguntas cortas, análisis de una noticia,…
* **Actividades de desarrollo**: ocupan la mayor parte del tiempo puesto que corresponden al desarrollo de los contenidos conceptuales. Para ello, se va a dedicar sesiones teóricas, en la mayoría de ellas, utilizando el método expositivo, es decir, la descripción de los contenidos por parte del profesor, ayudado por Power Point, imágenes digitales y otros materiales de apoyo acordes con el tema que se esté impartiendo. Además, se realizarán cuestionarios, ejercicios prácticos en el aula... Para favorece el aprendizaje autónomo, se expondrán supuestos reales a resolver por el alumnado, guiados por el profesor y con apoyo de material didáctico y digital. Estas sesiones teóricas serán complementadas con sesiones prácticas, al menos una por bloque temático. Cuando el alumno finalice el trabajo experimental, elaborará de forma individual el correspondiente informe de prácticas.
* **Actividades de acabado y recapitulación**: pueden ser actividades integradoras que permiten interrelacionar los diferentes contenidos adquiridos. Entre ellas, destacar, por ejemplo, la realización de mapas conceptuales, esquemas, identificación de equipos de muestreo, etc.
* **Actividades de consolidación** que, como su nombre indican, sirven para consolidar el conocimiento y evitar el olvido. Se van a llevar a cabo al final de cada Bloque temático y consistirán en actividades donde se integren los contenidos adquiridos en las diversas unidades didácticas que conforman el bloque.
* **Actividades de ampliación**: las realizará los alumnos/as que estén interesados y motivados por el contenido del tema o aquellos que por adquirir los conceptos con mayor rapidez, terminen las actividades antes que el resto de compañeros/as. Consistirá en diversas actividades como la discusión de artículos científicos, la elaboración de mapas conceptuales, trabajos de investigación…
* **Actividades de recuperación**: las realizará el alumnado que no hayan alcanzado los conocimientos exigidos, así como los que necesiten refuerzo en alguno de los contenidos. Se va a dedicar sesiones específicas en las que se realizará trabajo en grupos, unos con actividades de refuerzo y otros con actividades de ampliación.
* **Actividades de evaluación**: aquellas actividades que se van a evaluar para comprobar los aprendizajes logrados. En la metodología que se está desarrollando se van a evaluar las todas las actividades expuestas anteriormente así como las actividades complementarias y extraescolares.

Para la realización de todas las actividades propuestas disponemos de aulas TIC’s, con acceso a internet, donde se desarrollarán las clases teóricas y se podrán llevar a cabo los distintos tipos de actividades, entre las que cabe destacar: resolución de tareas o actividades, trabajo en grupo, búsqueda bibliográfica, búsqueda de normativa, preparación de presentaciones orales… Las TIC’s también se utilizarán en el intercambio de documentación entre alumnado y profesor.

1. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

*10.1. ESPACIOS*

De conformidad con el anexo 4 de la Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia., el ciclo formativo requiere, para la impartición de las enseñanzas los siguientes espacios mínimos:

- Taller de apoyo domiciliario:

* Grandes electrodomésticos: frigorífico, congelador, lavadora, lavavajillas, horno y vitrocerámica. Ninguno de ellos ha requerido mantenimiento por parte del centro.
* Pequeños electrodomésticos: planchas y tablas de planchar, tendedero, microondas, cafetera, tostadora, batidora y balanza. Destacar que durante el curso se han tenido que comprar 2 planchas porque se han roto del uso.
* Material de limpieza: fregonas y cubos, escobas y recogedores, barreños, delantales, trapos, estropajos y bayetas. Tanto lo que había desde septiembre, como nuevos materiales que hemos ido aportando durante el curso se han utilizado convenientemente.
* Productos de limpieza: jabón, detergente, suavizante, pastillas de lavavajillas, productos para la vitrocerámica y el horno, lejía, desengrasante, limpia cristales, jabón verde, etc. Se ha realizado un uso sin derrochar más de lo necesario.
* Utensilios de cocina: platos, vasos, cubiertos, bol, bandejas del horno, sartenes, cacerolas, olla exprés, etc. En el desarrollo del módulo se han aportado nuevas fiambreras al menaje de cocina debido a la falta que hacía durante el módulo de cocina.

-Taller de atención sanitaria e higiénica; con datación de material e instrumental sanitario, camas, maniquíes, maniquiés de RCP adulto y pediátrico, material fungible para las prácticas de atención sanitaria y atención higiénica.

-Un aula polivalente, también con las dimensiones adecuadas para albergar al grupo clase, según la legislación vigente, donde se desarrollará la mayor parte de la docencia del módulo. Esta aula cuenta con cañón-proyector, y ordenadores, tanto para el profesor como para los alumnos. Esta dotación es crucial para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje dada la amplia variedad de actividades que se desarrollarán con soporte informático.

También se utilizarán las herramientas informáticas para acceso a internet, clave para alcanzar algunas de las capacidades profesionales del módulo.

-El centro también dispone de “Biblioteca” del departamento, donde los alumnos podrán consultar el material bibliográfico.

*10.2. RECURSOS DIDÁCTICOS*

**Del Centro:**

-Ordenador con conexión a internet y cañón proyector del aula.

-Ordenadores del aula y portátiles para el alumnado para las actividades relacionadas con la búsqueda en la web.

-Pizarra.

**-Material sanitario relacionado con las prácticas: maniquí de RCP, vendas, material de movilización o inmovilización improvisado que se pueda emplear en las prácticas.**

**Del docente:**

-Artículos de revista y prensa referentes a primeros auxilios.

-Actividades elaboradas para estudio y repaso de la materia

-Páginas de Internet y vídeos de youtube.

- Libro de texto: “Primeros Auxilios” de la editorial Macmillan Professional

**Del alumnado:**

-Cuaderno de protocolo que los alumnos elaborarán durante el curso

-Páginas e imágenes de Internet que los alumnos irán buscando durante todo el curso

-Imágenes y textos escaneados por los alumnos procedentes de diferentes medios relacionados con los temas de primeros auxilios.

-Trabajos que los alumnos vayan elaborando durante el curso.

- Libro de texto: “Primeros Auxilios” de la editorial Macmillan Professional

***10.3. BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES WEB***

|  |
| --- |
| Bibliografía del Aula:  * Primeros Auxilios.   Autores: M. Dolores Fernández-Villacañas Martín, Belén Montes Cascallana, Milagros Pulido del Pino, Covadonga Alía Garrido y Mª Ángeles López San Miguel. Editorial Macmillan Profesional.   * Primeros Auxilios.   Autor: Arturo Ortega Pérez. Editorial Altamar.   * Primeros Auxilios   Autor: Ana Mª Fernández Espinosa. Editorial: Mc Graw Hill   * Primeros Auxilios   Autores Enrique Gutierrez y Jose Luis Gómez. Editorial. Editex.   * Primeros auxilios.   Sociedad de prevención de FREMAP   * Fundamentos de fisiología y bases anatómicas.   Autores: Aurelio Escolar Izquierdo, Mª Luisa Abascal Altuzarra y Lourdes Díaz Duarte. Editorial Everest.   * Diccionario médico: Editorial Masson. * Vocablos de terminología sanitaria.   Autores: Asensi Bosh, J. Y Linares Clement C. Editorial: ECU.   * Manual de protocolos y procedimientos generales de enfermería   Ed. Docencia, Calidad e Investigación de enfermería. Hospital U. Reina Sofía.  **Páginas web:**  **http://www.medicos.com**  **http://www.lacasadelmedico.com**  [**http://www.uclm.es/ab/enfermeria/revista/numero%204/esterilizacion4.htm**](http://www.uclm.es/ab/enfermeria/revista/numero%204/esterilizacion4.htm)  [**http://www.cruzroja.es/cre/2006\_7\_FR/matcurfad/juegoppaa/**](http://www.cruzroja.es/cre/2006_7_FR/matcurfad/juegoppaa/)  [**http://www.juegos.com/juego/primeros-auxilios-accidente-culinario**](http://www.juegos.com/juego/primeros-auxilios-accidente-culinario)  [**http://www.cruzroja.es/portal/page?\_pageid=658,1&\_dad=portal30&\_schema=PORTAL30**](http://www.cruzroja.es/portal/page?_pageid=658,1&_dad=portal30&_schema=PORTAL30) |

1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales, el logro de los objetivos generales y los resultados de aprendizaje; proponemos las siguientes medidas generales de acceso al currículum:

• **Respecto a los elementos de acceso**: se tendrá en cuenta los recursos espaciales, materiales y/o de comunicación que van a facilitar que algunos alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario. La organización del aula será flexible, cooperativa, etc.

• **Respecto a los objetivos/resultados de aprendizaje/contenidos**: no se plantean modificaciones respecto a estos aspectos pero si puede darse prioridad a determinados contenidos y a su secuenciación.

• **Respecto a la metodología**: se facilitarán agrupamientos, técnicas específicas y/o apoyos verbales, visuales o físicos. Se podrán modificar los tiempos de aprendizaje acordes al ritmo individual del alumno o alumna que lo necesite. Se adecuarán las ayudas pedagógicas al nivel de desarrollo de cada alumno o alumna. Se estimulará el trabajo en grupo.

• **Respecto a la evaluación**: se podrá modificar la selección de técnicas e instrumentos de evaluación.

1. **EVALUACIÓN**

La evaluación aplicada al proceso de aprendizaje, establece los resultados de aprendizaje, competencias profesionales, personales y sociales, objetivos generales, que deben ser alcanzados por los alumnos/as, y responde al qué evaluar.

* La evaluación es **continua**, para observar el proceso de aprendizaje. Dicha continuidad queda reflejada en una:
* Evaluación inicial o diagnóstica: el profesor iniciará el proceso educativo con un conocimiento real de las características de sus alumnos/as. Esto le permitirá diseñar su estrategia didáctica y acomodar su práctica docente a la realidad de sus alumnos/as. Debe tener lugar dentro un mes desde comienzos del curso académico.
* Evaluación procesual o formativa: nos sirve como estrategia de mejora para ajustar sobre la marcha los procesos educativos.
* Evaluación final o sumativa: se aplica al final de un periodo determinado como comprobación de los logros alcanzados en ese periodo. Es la evaluación final la que determina la consecución de los objetivos didácticos y los resultados de aprendizaje planteados y, por tanto, determina el aprobado o el no aprobado.
* **Integral,** para considerar tanto la adquisición de nuevos conceptos, como de procedimientos, actitudes, capacidades de relación y comunicación y de desarrollo autónomo de cada estudiante.
* **Individualizada**, para que se ajuste a las características del proceso de aprendizaje de cada alumno/a y no de forma general. Suministra información del alumnado de manera individualizada, de sus progresos y sobre todo de hasta donde es capaz de llegar de acuerdo con sus posibilidades.
* **Orientadora**, porque debe ofrecer información permanente sobre la evolución del alumnado con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de evaluación tendrá en cuenta el grado de consecución de los resultados de aprendizaje, objetivos generales y las competencias profesionales, personales y sociales establecidas en esta programación. Igualmente tendrá en cuenta la **madurez** del alumno en relación con sus posibilidades de inserción en el sector productivo o de servicios a los que pueda acceder, así como el progreso en estudios a los que pueda acceder.

* 1. ***INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN***

Los instrumentos de evaluación hacen referencia a las herramientas a través de las cuales el profesor/a recoge información relevante sobre la evolución del proceso enseñanza-aprendizaje.

* **Evaluación inicial:** es orientativa, no puntuable, nos informa sobre los conocimientos previos del alumnado, y los resultados individuales se registrarán con el fin de poder actuar corrigiendo los errores y fallos que presenten, siendo también el punto de partida para empezar a impartir el módulo. Podrá consistir en preguntas cortas objetivas, test, pruebas prácticas, etc.
* **Pruebas escritas**: son pruebas teóricas escritas, que incluirán preguntas tipo test, preguntas cortas y/o preguntas de desarrollo y problemas así como actividades de identificación de imágenes/mapas/equipos. Se realizarán 2 pruebas teóricas por evaluación. Los alumnos que no se presenten al examen, lo podrán recuperar en la siguiente prueba. Serán puntuables sobre 10, considerándose aprobadas a partir de 5.

La convocatoria de cada prueba escrita será única, es decir, en ningún caso se repetirán dichas pruebas, excepto circunstancias excepcionales debidamente justificadas, de modo que si un alumno/a no realiza una prueba escrita, deberá realizarla en la fecha de recuperación correspondiente.

* **Actividades de clase:** son actividades a desarrollar durante el horario de clase. Estas actividades son específicas para cada UD y serán evaluables para el alumnado que haya asistido a clase ese día, no pudiéndola entregar el alumnado ausente. La no realización de la actividad evaluable supondrá un 0 en esa actividad.

Esta valoración será, fundamentalmente, fruto de la observación sistemática apoyada en guías o fichas de observación, pero también se hará con la ayuda de otros instrumentos como preguntas orales y/o escritas (abiertas o cerradas), esquemas finales o mapas conceptuales de los temas, etc., adecuándonos a las distintas aptitudes, necesidades y estilos de aprendizaje de los alumnos/as. Estas actividades permitirán comprobar el nivel de aprendizaje de los contenidos teóricos trabajados en el desarrollo de las UD.

* **Exposiciones orales de trabajos monográficos y/o de investigación**:se adjunta ejemplo de rúbrica en el anexo 1.
* **Cuaderno de actividades, cuaderno de protocolos y trabajos monográficos elaborados por el alumnado**: nos permitirán evaluar la asimilación de los contenidos procedimentales de cada unidad didáctica. Las actividades quedarán recogidas en el cuaderno de cada alumno/a y serán comentadas y corregidas en el aula. En el cuaderno se valorará la presentación y la correcta realización de todas las actividades. Será revisado por la profesora al menos una vez por evaluación pudiendo coincidir con el final del trimestre. Los trabajos servirán para ampliar conocimientos sobre el tema de la unidad didáctica, deben presentarse en la fecha indicada y en ellos también se valorará la presentación, el interés por el tema, la capacidad de investigación demostrada, la ortografía, la redacción, orden en la exposición de los contenidos, capacidad de síntesis y de sacar conclusiones. El cuaderno de protocolos: trabajo realizado, claridad en el documento e ilustraciones. Es imprescindible presentarlo antes del fin de cada evaluación, en la fecha convenida por el profesor**.** Este debe constar de:
* Nombre, apellidos y fecha de realización
* Nombre del procedimiento.
* Descripción del procedimiento.
* Una o varias ilustraciones relacionadas.

Al final de curso, el alumnado deberá presentar todos los protocolos encuadernados.

* **Prácticas en clase**: Se realizarán en la mayoría de las unidades y se valorarán con una rúbrica.

**No entregar los trabajos o cuaderno de actividades en la fecha convenida con el profesor supone una valoración de cero en esa actividad.**

En la valoración de trabajos y cuaderno de actividades cada ítem se expresa en las tablas de corrección con el máximo valor que puede alcanzar en dicha valoración, siendo el mínimo de cero. Si el alumno no cumpliera un determinado ítem en su totalidad se le asignaría una puntuación intermedia.

Valoración de trabajos elaborados por el alumno:

|  |  |
| --- | --- |
| **Ítems valorados** | **Puntuación** |
| 1. Contenido: explicativo, reflexivo, académico… | 1 |
| 2.Capacidad de investigación y búsqueda de información | 1 |
| 3.Capacidad de síntesis de la información obtenida | 1 |
| 4.Presentación (portada, índice, márgenes, numeración de páginas) | 1 |
| 5.Limpieza | 1 |
| 6.Lenguaje comprensible y coherente | 1 |
| 7.Ortografía y normas gramaticales correctas | 1 |
| 8.Repasa el trabajo y le hace los ajustes necesarios | 1 |
| 9.Capacidad para sacar conclusiones de la información obtenida | 1 |
| 10.Bibliografía y anexos | 1 |

* 1. ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN***

Los criterios de evaluación son el conjunto de previsiones para cada resultado de aprendizaje; indican el grado de concreción aceptable del mismo y permiten comprobar su nivel de adquisición. Delimitan el alcance de los resultados de aprendizaje y de los contenidos, siendo directamente evaluables, y se corresponden con los conocimientos, las habilidades, las destrezas o las actitudes. Son guía y soporte para definir las actividades propias de los procesos de enseñanza-aprendizaje en general, y de los procesos de evaluación en particular.

El sistema de calificación tiene la función de saber cuál ha sido el grado de aprendizaje alcanzado por cada alumno/a al final de un periodo concreto, para lo cual se emite una calificación. En función del resultado se adoptarán decisiones sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno/a, dirigidas a su mejora.

Se requiere que cada uno de los RA tenga una calificación positiva (igual o superior al 50% del valor ponderado asignado a cada uno de ellos)

Se calificará:

* A la finalización de la primera y segunda evaluación parcial. El alumno/a obtendrá una **calificación parcial** en cada trimestre, que oscilará entre 1 y 10 (sin decimales utilizando la técnica del redondeo).
* A la finalización del curso académico (junio) en la Evaluación Final, en la cual el alumno obtendrá una **calificación final del módulo,** que también estará comprendida entre 1 y 10 (sin decimales utilizando la técnica del redondeo).

Los criterios de calificación que se van a emplear para emitir una calificación numérica que valore el **grado de consecución de cada RA en función de los criterios de evaluación**, son los siguientes:

Ver documento Excel con la evaluación para el módulo de PA.

* 1. ***SISTEMA DE RECUPERACIÓN***
* Para alumnos/as que no tengan superados algunos RA se organizarán actividades de recuperación que podrán ser pruebas teóricas, pruebas prácticas, entrega de trabajos, cuadernos…
* En la semana previa a la Evaluación Parcial de acceso a FCT se realizará, la recuperación de las materias no superadas.

A los alumnos/as que no se presenten a las pruebas de cada evaluación o que no hagan la recuperación, no se les realizará, en ningún caso, una tercera prueba, quedando pendiente dicha evaluación para la final. Se pondrá una nueva fecha sólo en casos de fuerza mayor, que debe comunicarse antes del comienzo de la prueba y deberán justificarse con la documentación que el profesor/a considere oportuna. Esta nueva oportunidad no se contemplará en el caso de la prueba final.

Los criterios de calificación de las pruebas de recuperación así como los que se utilizarán para calcular la nota de recuperación, serán los mismos que los expresados para cada evaluación.

* 1. ***EVALUACIÓN FINAL***

El alumnado que no haya superado algunos de los RA del módulo a lo largo del curso, asistirá a las clases de recuperación que según normativa se llevan a cabo en junio y se evaluará de los RA pendientes en las fechas programadas, siendo calificado siguiendo los criterios establecidos en esta programación.

Este período de recuperación y/o mejora de competencias se inicia tras la última sesión de evaluación parcial y finaliza antes de la evaluación final. La asistencia, tal como se indica en la normativa, es obligatoria. Se establecerá un cronograma de trabajo con las actividades a desarrollar. Básicamente se repasarán las principales dificultades encontradas en cada una de las unidades didácticas, con la propuesta de actividades de repaso y resolución de dudas.

El alumnado, que teniendo superados todos los RA del módulo, optara por mejorar sus competencias, deberá asistir a clase durante el mes de junio y realizar las actividades programadas para tal fin, siendo calificado siguiendo los criterios establecidos en esta programación (Según el artículo 12 punto 5 de la Orden de evaluación del 29 de Septiembre de 2010, el cual establece que: El periodo para mejora de los resultados obtenidos estará comprendido entre el final de la 3ª Evaluación parcial y el 22 de Junio).

* 1. ***EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE***

Como se indica en el **artículo 28 del Decreto 327/2010**, se realizará una autoevaluación de los procesos de enseñanza/aprendizaje llevados a la práctica docente, entre los que se incluye la programación didáctica, revisándose periódicamente diferentes aspectos, como:

* Adecuación de los criterios de evaluación y de los instrumentos de evaluación utilizados.
* Idoneidad de las orientaciones metodológicas (actividades y estrategias).
* Temporalización y secuenciación de contenidos.
* Dinámica de clases.
* Además, al ser una formación muy práctica, es preciso valorar la suficiencia de los equipamientos y espacios disponibles.

Para la valoración continua de los aspectos anteriores, emplearemos fundamentalmente tres instrumentos:

* La reflexión del profesor sobre su propia tarea docente: grado de consecución de los objetivos y resultados de aprendizaje propuestos, cumplimiento de la temporalización prevista, etc.
* En consonancia con lo indicado en el Plan de Centro, contaremos con la evaluación de los propios alumnos/as sobre su proceso de enseñanza/aprendizaje al finalizar cada trimestre.
* Las reflexiones y decisiones adoptadas en las sesiones de evaluación y en las reuniones del equipo educativo.
  1. ***EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO***

Para un correcto seguimiento y evaluación de la programación se revisarán periódicamente diferentes aspectos, como:

* Grado en que se han alcanzado los resultados de aprendizaje correspondientes y por tanto los objetivos previstos.
* Idoneidad de la metodología aplicada a la organización del aula y las actividades programadas.
* Adecuación de los materiales y recursos didácticos a las actividades planteadas.
* Idoneidad de la secuenciación y temporalización de las unidades didácticas.
* Idoneidad y utilidad de los criterios de evaluación e instrumentos para guiar el proceso evaluativo y su coherencia con los tipos de aprendizajes realizados.

Para estudiar estos aspectos utilizaremos tanto la evaluación formativa como sumativa y también contaremos con la evaluación realizada por los alumnos sobre su proceso de enseñanza/aprendizaje, mediante un cuestionario o bien estableciendo un diálogo que nos permita detectar la impresión del grupo. A estas conclusiones habría que sumarle la realizada por el propio profesor así como aquellas que se adopten en las correspondientes sesiones de evaluación.

Considerando este documento como abierto y flexible, todas las reflexiones y decisiones que se adopten serán recogidas en la misma, aunque habríamos de esperar a la finalización del curso para que de forma más concluyente se adoptasen las medidas que estimemos necesarias para mejorar la programación del módulo.

1. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias permiten afianzar los aprendizajes adquiridos. A través de estas actividades, se crea una conexión entre los conocimientos adquiridos y la realidad del mundo laboral. Si se llevan a cabo previa explicación de un tema, puede servir como referencia motivadora para la introducción del mismo y conseguir captar el interés del alumnado.

Con estas actividades se pretende:

* Facilitar al alumnado experiencias de aprendizaje que le permita un conocimiento real y cercano del mundo laboral de su entorno.
* Establecer vínculos entre los centros educativos y las empresas del entorno productivo que puedan proporcionar empleo a los jóvenes, una vez que hayan concluido su periodo formativo y deseen incorporarse al mundo del trabajo.
* Contribuir establecimiento de cauces de colaboración entre empresas y centro educativos para facilitar a los alumnos y alumnas una mejor preparación profesional y su posterior inserción laboral.

Además, las actividades complementarias pueden ayudar a la hora de trabajar o enfocar algún tema transversal mediante, por ejemplo, charlas-coloquio, conferencias, películas…

De acuerdo al desarrollo del módulo, se proponen las siguientes actividades complementarias:

1. **OTRAS REFERENCIAS**

* PEC: Proyecto Educativo de Centro.
* ROF: Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro.

1. **UNIDADES DIDÁCTICAS**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD DIDÁCTICA 1: VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA.** | | | | | | **6 h** | | | |
| **Justificación** | | | | | | | | | |
| Con esta unidad vamos a introducir al alumnado en los Primeros Auxilios, los servicios integrales de emergencias así como los aspectos éticos a tener en cuenta por parte del auxiliador. | | | | | | | | | |
| **Resultado de aprendizaje asociado** | | | | | | | | | |
| 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.  **2.** Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir. | | | | | | | | | |
| **Competencias profesionales, personales y sociales** | | | J y k | | | | | | |
| **Objetivos generales del ciclo** | | A y b | | | | | | | |
| **Objetivos didácticos** | | | | | | | | | |
| * Conocer los conceptos de primeros auxilios, así como la diferencia entre urgencias y emergencias. * Identificar los diferentes servicios integrales de emergencias y sus objetivos. * Conocer las diferentes formas de actuación de los SEM. * Describir las diferentes medidas de protección y de seguridad. * Analizar las limitaciones del auxiliador. * Conocer el marco legal de actuación del auxiliador, así como su ética profesional. | | | | | | | | | |
| **Contenidos propuestos:** ( en el punto 4: contenidos de la Orden) | | | | | | | | | |
| **Contenidos conceptuales:**   1. Primeros auxilios   2. Sistemas de emergencia  2.1 Emergencias y urgencias  2.2 Objetivos y principios de los Servicios de Emergencias Médicos   * 1. Modelos de organización de los SEM   3. Medidas de seguridad y protección  3.1. Proteger  3.2. Avisar  3.3. Socorrer  4. Marco legal, responsabilidad y ética profesional  4.1. Limitaciones del auxiliador dentro del marco de sus competencias  4.2. El código ético del auxiliador | **Contenidos procedimentales:**  **-**Identificación de las diferentes fases del acrónimo PAS. | | | | | | | | |
| **Contenidos actitudinales:**  -Asistencia.  -Comportamiento:  -Responsabilidad en el trabajo  -Iniciativa y autonomía.  -Comportamiento y metodología.  -Habilidades comunicativas y empatía.  -Participación en el trabajo de equipo.  Cada uno de estos ítems será valorado atendiendo a diferentes parámetros que se relacionan en el apartado instrumentos de evaluación. | | | | | | | | |
| **Temas transversales.** | **Interdisciplinariedad** | | | | | | | | |
| Educación moral y cívica.  Aprendizaje cooperativo. | FCT. | | | | | | | | |
| **Actividades de enseñanza y aprendizaje ( recursos puntos 7.1 y 7.3 )** | | | | **CE** | | | **Temp** | | |
| **Actividad de inicio y motivación** | | | | | | | | | |
| 1. Cuestionario inicial sobre primeros auxilios y el deber del auxiliador. | | | | 1a al 1l | | | 30 min | | |
| 1. Visualización de un vídeo sobre actuación de los servicios de emergencias y la actuación. Comentario y análisis final | | | | 1a,1c,1d | | | 30 min | | |
| **Actividad de desarrollo: A enseñar lo nuevo…** | | | | | | | | | |
| 1. Exposición contenidos soporte por el profesor. | | | | | 1a al 2j | | 1h | | |
| 1. Realización de un esquema sobre los PA, Servivios de emergencias y la conducta PAS. | | | | |  | | 30 min | | |
| **Actividad de consolidación: Todo claro?** | | | | | | | | | |
| 1. Exposición de contenidos soporte por el profesor. | | | | | Todos | | | | 1h |
| 1. Realización de un muro virtual sobre algoritmo PAS ( padlet). | | | | | 1n,2a,1c,1d,1e | | | | 30 |
| 1. Realización de un Kahoot de la unidad. | | | | | Todos | | | | 30min |
| 1. Resolución de casos prácticos analizando varias situaciones de emergencia | | | | | 1a,1b,1c,1e,1i,1n,2j | | | | 1 h |
| **Actividades de ampliación** | | | | | | | | | |
| 1. Realización de roll play sobre actuaciones en diferentes situaciónes de emergencias. | | | | | 1a,1b,1c,1e,1i,1n,2j | | | 30 min | |
| **Actividades de recuperación** | | | | | | | | | |
| 1. Consiste en retomar aquellas actividades de E y A en las que determinados alumnos no han conseguido los aprendizajes previstos. Se realizarán, a la vez de las de ampliación. | | | | | | | | | |
| **Criterios de evaluación.** | | | | | | | | | |
| 1a) Se ha descrito el sistema de emergencias.  1b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.  1c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos , niños y lactantes  1d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.  1e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.  1f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.  1g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.  1h) Se han tomado las constantes vitales.  1i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.  1j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.  1l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).  1m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.  1n) Se ha utilizado los protocolos de transmisión de información.  2a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado  2b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.  2c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardiopulmonar.  2d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.  2e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DESA)  2f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.  2g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.  2h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.  2i) Se han aplicado medidas post-reanimación  2j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir. | | | | | | | | | |
| **Procedimientos de evaluación** | | | | | | | | | |
| A parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje, como actividades exclusivamente de carácter evaluador, se realizará.   * Contenidos conceptuales: resolución de un cuestionario tipo test y de preguntas cortas de duración 1h. * Contenidos procedimentales: serán evaluados junto los contenidos procedimentales de los RA 2 y 3 al finalizar el trimestre.   En el caso de que algún alumno no haya superado la evaluación de esta unidad didáctica, y por tanto de este RA, se le realizará un examen de recuperación al inicio de la segunda. | | | | | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD DIDÁCTICA 2: VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA.** | | | | | | **6 h** | | | |
| **Justificación** | | | | | | | | | |
| Con esta unidad el alumnado diferenciará los tipos de accidentes, su gravedad y frecuencia.  Conocerá además la clasificación de las víctimas: el triaje, los principios de éste y sus objetivos. | | | | | | | | | |
| **Resultado de aprendizaje asociado** | | | | | | | | | |
| 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria. | | | | | | | | | |
| **Competencias profesionales, personales y sociales** | | | J y k | | | | | | |
| **Objetivos generales del ciclo** | | A y b | | | | | | | |
| **Objetivos didácticos** | | | | | | | | | |
| * Conocer los diferentes tipos de accidentes y su frecuencia. * Identificar los accidentes más frecuentes en la profesión de TAPSD. * Conocer la clasificación de víctimas: el triaje , principios y objetivos. * Describir diferentes formas de actuación de los SEM en catástrofes. * Analizar las categoría cásicas de triaje . * Conocer los diferentes modelos de triaje. | | | | | | | | | |
| **Contenidos propuestos:** | | | | | | | | | |
| **Contenidos conceptuales:**  1.Tipos de accidentes y sus consecuencias   * 1. Accidentes en el hogar   2. Accidentes de ocio y tiempo libre   3. Accidentes deportivos   4. Accidentes de tráfico   5. Accidentes producidos por catástrofes naturales   6. Accidentes de trabajo   7. Accidentes causados por el hombre   2.Prioridades de actuación. El triage simple   * 1. Fases que se activan en situaciones de catástrofe   2. Objetivos del triage   3. Principios del triage   4. Características del triage   5. Elementos necesarios para el triage   6. Tipos de triage   7. Categorías clásicas del triage   8. Tarjetas de triage   9. Modelos de triage | **Contenidos procedimentales:**   * Uso de los diferentes sistemas de clasificación de víctimas. | | | | | | | | |
| **Contenidos actitudinales:**  -Asistencia.  -Comportamiento:  -Responsabilidad en el trabajo  -Iniciativa y autonomía.  -Comportamiento y metodología.  -Habilidades comunicativas y empatía.  -Participación en el trabajo de equipo.  Cada uno de estos ítems será valorado atendiendo a diferentes parámetros que se relacionan en el apartado instrumentos de evaluación. | | | | | | | | |
| **Temas transversales.** | **Interdisciplinariedad** | | | | | | | | |
| Educación vial.  Educación ambiental. | FCT. Atención sanitaria. | | | | | | | | |
| **Actividades de enseñanza y aprendizaje ( recursos puntos 7.1 y 7.3 )** | | | | **CE** | | | **Temp** | | |
| **Actividad de inicio y motivación** | | | | | | | | | |
| 1. Cuestionario inicial sobre accidentes más comunes para los TAPSD. | | | | 1a al 1l | | | 1. min | | |
| 1. Documental “La gran ola”. Análisis en el contexto; Huelva. | | | | 1b,1e,1i,1n | | | 30 min | | |
| **Actividad de desarrollo: A enseñar lo nuevo…** | | | | | | | | | |
| 1. Exposición contenidos soporte por el profesor. Accidentes, tipos y actuaciones. | | | | | 1a al 2j | | 1h | | |
| 1. Realización de un esquema-tabla con los diferentes tipos de accidentes, las lesiones asociadas y la actuación en PA. | | | | | Todos. | | 30 min | | |
| **Actividad de consolidación: Todo claro?** | | | | | | | | | |
| 1. Exposición de contenidos soporte por el profesor. Triaje. | | | | | Todos | | | | 1h |
| 1. Realización de un mural con las zonas de intervención en triaje y las fases. | | | | | 1n,2a,1c,1d,1e | | | | 30 |
| 1. Realización de un juego de tarjetas de triaje para ejecutar clasificaciones. | | | | | Todos | | | | 30min |
| 1. Resolución de casos prácticos analizando varias situaciones de accidentes: domésticos, deportivos, tráfico, trabajo) | | | | | 1a,1b,1c,1e,1i,1n,2j | | | | 1 h |
| **Actividades de ampliación** | | | | | | | | | |
| 1. Realización de roll play sobre actuaciones en diferentes situaciónes de emergencias.( accidentes y catástrofes) | | | | | 1a,1b,1c,1e,1i,1n, | | | 30 min | |
| **Actividades de recuperación** | | | | | | | | | |
| 1. Consiste en retomar aquellas actividades de E y A en las que determinados alumnos no han conseguido los aprendizajes previstos. Se realizarán, a la vez de las de ampliación. | | | | | | | | | |
| **Criterios de evaluación.** | | | | | | | | | |
| 1a) Se ha descrito el sistema de emergencias.  1b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.  1c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos , niños y lactantes  1d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.  1e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.  1f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.  1g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.  1h) Se han tomado las constantes vitales.  1i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.  1j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.  1l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).  1m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.  1n) Se ha utilizado los protocolos de transmisión de información. | | | | | | | | | |
| **Procedimientos de evaluación** | | | | | | | | | |
| A parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje, como actividades exclusivamente de carácter evaluador, se realizará.   * Contenidos conceptuales: resolución de un cuestionario tipo test y de preguntas cortas de duración 1h. * Contenidos procedimentales: serán evaluados junto los contenidos procedimentales de los RA 1 y 2 al finalizar el trimestre.   En el caso de que algún alumno no haya superado la evaluación de esta unidad didáctica, y por tanto de este RA, se le realizará un examen de recuperación al inicio de la segunda. | | | | | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD DIDÁCTICA 3: VALORACIÓN INICIAL DEL PACIENTE EN UNA URGENCIA.** | | | | | | **6 h** | | | |
| **Justificación** | | | | | | | | | |
| Con esta unidad el alumnado conocerá los protocolos de valoración primaria y secundaria, así como la dotación de un botiquín y su mantenimiento. | | | | | | | | | |
| **Resultado de aprendizaje asociado** | | | | | | | | | |
| 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria. 2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir | | | | | | | | | |
| **Competencias profesionales, personales y sociales** | | | J y k | | | | | | |
| **Objetivos generales del ciclo** | | A y b | | | | | | | |
| **Objetivos didácticos** | | | | | | | | | |
| * Identificar los signos y síntomas de urgencia. * Conocer las diferentes técnicas de exploración. * Realizar la valoración primaria: protocolo ABCD. * Conocer y diferenciar la valoración secundaria y actuación. * Conocer la dotación y mantenimiento del botiquín de PA. | | | | | | | | | |
| **Contenidos propuestos:** | | | | | | | | | |
| **Contenidos conceptuales:**   1. Protocolos de exploración    1. Consideraciones generales para la valoración inicial    2. Signos y síntomas de urgencia    3. Técnicas básicas de exploración 2. Valoración primaria    1. Protocolo ABCD    2. Valoración de la conciencia    3. La toma de los signos vitales. 3. Valoración secundaria 4. El botiquín de primeros auxilios    1. Tipos de botiquín y recomendaciones generales    2. Dotación del botiquín de primeros auxilios | **Contenidos procedimentales:**   * Protocolo ABCD. Toma de constantes vitales. * Valoración del nivel de conciencia. * Valoración de la respiración. * Mantenimiento del botiquín de PA. | | | | | | | | |
| **Contenidos actitudinales:**  -Asistencia.  -Comportamiento:  -Responsabilidad en el trabajo  -Iniciativa y autonomía.  -Comportamiento y metodología.  -Habilidades comunicativas y empatía.  -Participación en el trabajo de equipo.  Cada uno de estos ítems será valorado atendiendo a diferentes parámetros que se relacionan en el apartado instrumentos de evaluación. | | | | | | | | |
| **Temas transversales.** | **Interdisciplinariedad** | | | | | | | | |
| Educación moral y cívica.  Educación sexual. | FCT. Atención sanitaria. | | | | | | | | |
| **Actividades de enseñanza y aprendizaje ( recursos puntos 7.1 y 7.3 )** | | | | **CE** | | | **Temp** | | |
| **Actividad de inicio y motivación** | | | | | | | | | |
| 1. Cuestionario inicial sobre situación y reconocimiento de las situaciones de urgencia: “¿Qué hacemos primero? | | | | 1c,1h,1j,1l,1g | | | 1. min | | |
| 1. Análisis de situaciones reales de urgencia y reflexión sobre el procedimiento de actuación. | | | | 1c,1h,1j,1l,1g,2ª.2b,2c,2d,2e. | | | 30 min | | |
| **Actividad de desarrollo: A enseñar lo nuevo…** | | | | | | | | | |
| 1. Exposición contenidos soporte por el profesor. Valoración inicial, técnicas de exploración, protocolo ABCD y valoración secundaria. | | | | | 1c,1h,1j,1l,1g, 2a, 2b,2b,2c,2d,2e. | | 1h | | |
| 1. Realización de un algoritmo, acrónimo(infografía ABCD) | | | | | 1c,1h,1j,1l,1g | | 30 min | | |
| **Actividad de consolidación: Todo claro?** | | | | | | | | | |
| 1. Exposición de contenidos, valoración secundaria. El botiquín, dotación y mantenimiento. | | | | | 1f,1c,1m,2ª,2b2c,2d,2e | | | | 1h |
| 1. Realización de prácticas de dotación y mantenimiento de botiquín(con el de aula) | | | | | 1f | | | | 30min |
| 1. Resolución de casos prácticos analizando varias situaciones de urgencia: ABCD, toma de constantes | | | | | 1c,1g,1h | | | | 1 h |
| **Actividades de ampliación** | | | | | | | | | |
| 1. Realización de roll play sobre actuaciones en diferentes situaciónes de urgencia: valoración primaria y secundaria. | | | | | 1c,1h,1j,1l,1g | | | 30 min | |
| **Actividades de recuperación** | | | | | | | | | |
| 1. Consiste en retomar aquellas actividades de E y A en las que determinados alumnos no han conseguido los aprendizajes previstos. Se realizarán, a la vez de las de ampliación. | | | | | | | | | |
| **Criterios de evaluación.** | | | | | | | | | |
| 1a) Se ha descrito el sistema de emergencias.  1b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.  1c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos , niños y lactantes  1d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.  1e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.  1f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.  1g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.  1h) Se han tomado las constantes vitales.  1i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.  1j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.  1l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).  1m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.  1n) Se ha utilizado los protocolos de transmisión de información.  2a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado  2b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.  2c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardiopulmonar.  2d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.  2e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DESA)  2f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.  2g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.  2h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.  2i) Se han aplicado medidas post-reanimación  2j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir. | | | | | | | | | |
| **Procedimientos de evaluación** | | | | | | | | | |
| A parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje, como actividades exclusivamente de carácter evaluador, se realizará.   * Contenidos conceptuales: resolución de un cuestionario tipo test y de preguntas cortas de duración 1h. * Contenidos procedimentales: serán evaluados junto los contenidos procedimentales de los RA 1 y 2 al finalizar el trimestre.   En el caso de que algún alumno no haya superado la evaluación de esta unidad didáctica, y por tanto de este RA, se le realizará un examen de recuperación al inicio de la segunda. | | | | | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD DIDÁCTICA 4: APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL BÁSICO.** | | | | | | **10 h** | | | |
| **Justificación** | | | | | | | | | |
| Con esta unidad el alumnado conocerá a aplicar los diferentes procedimientos de actuación en PCR; SVB y OVACE. | | | | | | | | | |
| **Resultado de aprendizaje asociado** | | | | | | | | | |
| 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria. 2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir | | | | | | | | | |
| **Competencias profesionales, personales y sociales** | | | J y k | | | | | | |
| **Objetivos generales del ciclo** | | A y b | | | | | | | |
| **Objetivos didácticos** | | | | | | | | | |
| * Identificar signos de inconsciencia. * Realizar las diferentes técnicas de apertura de la vía aérea. * Valorar la respiración. * Realizar SVB(RCP) * Conocer las diferentes tipos de OVACE y aplicar los mecanismos para OVACE. * Conocer el funcionamiento del DESA. | | | | | | | | | |
| **Contenidos propuestos:** | | | | | | | | | |
| **Contenidos conceptuales:**  1. Riesgo vital y soporte vital  2. Prestación del soporte vital básico  2.1. Primer paso: verificar la inconsciencia de la víctima  2.2. Segundo paso: ¿respira o no respira?  2.3. Tercer paso: realizar la reanimación cardiopulmonar.  2.4. La RCP en los menores.  3. La OVACE  4. Desfibrilación externa semiautomática | **Contenidos procedimentales:**   * Protocolo ABCD. Toma de constantes vitales. * Valoración del nivel de conciencia. * Valoración de la respiración. * RCP. * OVACE. * Uso del DESA. | | | | | | | | |
| **Contenidos actitudinales:**  -Asistencia.  -Comportamiento:  -Responsabilidad en el trabajo  -Iniciativa y autonomía.  -Comportamiento y metodología.  -Habilidades comunicativas y empatía.  -Participación en el trabajo de equipo.  Cada uno de estos ítems será valorado atendiendo a diferentes parámetros que se relacionan en el apartado instrumentos de evaluación. | | | | | | | | |
| **Temas transversales.** | **Interdisciplinariedad** | | | | | | | | |
| Educación moral y cívica.  Educación sexual. | Atención sanitaria. | | | | | | | | |
| **Actividades de enseñanza y aprendizaje** | | | | **CE** | | | **Temp** | | |
| **Actividad de inicio y motivación** | | | | | | | | | |
| 1. Análisis de situaciones reales de urgencia y reflexión sobre el procedimiento de actuación. Video RCP Cruz Roja. | | | | 1j,1l | | | 30 min | | |
| **Actividad de desarrollo: A enseñar lo nuevo…** | | | | | | | | | |
| 1. Realización de prácticas valoración de consciencia, valoración de respiración, maniobra frente-mentón. RCP adultos. | | | | | 1g,1h,1j,1l | | 1,5 horas | | |
| 1. Exposición de contenidos soporte por el profesor. RCP lactantes y niños. OVACE. DESA. | | | | | 1g,1h,1j,1l | | 2 horas | | |
| **Actividad de consolidación: Todo claro?** | | | | | | | | | |
| 1. Algoritmos RCP adultos y lactantes: análisis de diferencias. | | | | | 1g,1h,1j,1l | | | | 30 min |
| 1. Resolución de casos prácticos en clase. Todo lo anterior más el uso del DESA | | | | | 1g,1h,1j,1l | | | | 2,5 horas |
| **Actividades de ampliación** | | | | | | | | | |
| 1. Realización de roll play sobre actuaciones en diferentes situaciónes: RCP, OVACE; DESA, enlazar con valoración primaria y algoritmo PAS | | | | | 1g,1h,1j,1l | | | 2 horas | |
| **Actividades de recuperación** | | | | | | | | | |
| 1. Consiste en retomar aquellas actividades de E y A en las que determinados alumnos no han conseguido los aprendizajes previstos. Se realizarán, a la vez de las de ampliación. | | | | | | | | | |
| **Criterios de evaluación.** | | | | | | | | | |
| 1a) Se ha descrito el sistema de emergencias.  1b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.  1c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos , niños y lactantes  1d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.  1e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.  1f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.  1g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.  1h) Se han tomado las constantes vitales.  1i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.  1j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.  1l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).  1m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.  1n) Se ha utilizado los protocolos de transmisión de información.  2a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado  2b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.  2c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardiopulmonar.  2d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.  2e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DESA)  2f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.  2g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.  2h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.  2i) Se han aplicado medidas post-reanimación  2j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir. | | | | | | | | | |
| **Procedimientos de evaluación** | | | | | | | | | |
| A parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje, como actividades exclusivamente de carácter evaluador, se realizará.   * Contenidos conceptuales: resolución de un cuestionario tipo test y de preguntas cortas de duración 1h. * Contenidos procedimentales: serán evaluados junto los contenidos procedimentales de los RA 1 y 2 al finalizar el trimestre.   En el caso de que algún alumno no haya superado la evaluación de esta unidad didáctica, y por tanto de este RA, se le realizará un examen de recuperación al inicio de la tercera. | | | | | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD DIDÁCTICA 5. LOS PRIMEROS AUXILIOS EN LOS TRAUMATISMOS FÍSICOS.** | | | | | | **6 h** | | | |
| **Justificación** | | | | | | | | | |
| Con esta unidad el alumnado conocerá a aplicar las diferentes técnicas de primeros auxilios en las lesiones producidas por agentes físicos. | | | | | | | | | |
| **Resultado de aprendizaje asociado** | | | | | | | | | |
| 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria. 2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir | | | | | | | | | |
| **Competencias profesionales, personales y sociales** | | | J y k | | | | | | |
| **Objetivos generales del ciclo** | | A y b | | | | | | | |
| **Objetivos didácticos** | | | | | | | | | |
| * Identificar los diferentes tipos de heridas. * Aplicar PA en las heridas más frecuentes. * Conocer los diferentes tipos de hemorragias y la actuación en PA. * Identificar y conocer las diferentes lesiones del sistema osteomuscular y su actuación en PA. * Conocer los diferentes traumatismos por agentes como la temperatura, la radiación o la electricidad y conocer la aplicación de PA en los más frecuentes. | | | | | | | | | |
| **Contenidos propuestos:** | | | | | | | | | |
| **Contenidos conceptuales:**  1. Atención inicial de la víctima traumática.  1.1 Atención de heridas y hemorragias  1.2 Atención de lesiones osteomusculares  1.3 Atención inicial de la víctima de amputación.  1.4. Atención inicial del gran traumatizado.  2. Atención inicial de la victima de traumatismos por otros agentes físicos.  2.1 Traumatismo por frío y calor  2.2 Traumatismo por electricidad  2.3 Traumatismos por radiaciones. | **Contenidos procedimentales:**   * Actuación en heridas, hemorragias, lesiones osteomusculares (fracturas, contusiones, esguinces y luxaciones). * Realización de vendajes simples. | | | | | | | | |
| **Contenidos actitudinales:**  -Asistencia.  -Comportamiento:  -Responsabilidad en el trabajo  -Iniciativa y autonomía.  -Comportamiento y metodología.  -Habilidades comunicativas y empatía.  -Participación en el trabajo de equipo.  Cada uno de estos ítems será valorado atendiendo a diferentes parámetros que se relacionan en el apartado instrumentos de evaluación. | | | | | | | | |
| **Temas transversales.** | **Interdisciplinariedad** | | | | | | | | |
| Educación moral y cívica.  Educación sexual. | Atención sanitaria. | | | | | | | | |
| **Actividades de enseñanza y aprendizaje** | | | | **CE** | | | **Temp** | | |
| **Actividad de inicio y motivación** | | | | | | | | | |
| 1. Análisis de situaciones/imágenes reales de lesiones por agentes físicos: , hemorragias, heridas,osteomusculares y por temperatura | | | | 1b, 1m, 2f | | | 30 min | | |
| **Actividad de desarrollo: A enseñar lo nuevo…** | | | | | | | | | |
| 1. Exposición de contenidos soporte por el profesor. Heridas y hemorragias. Actuación. | | | | | 1g,1h,1j,1l, 2f | | 1 hora | | |
| 1. “Todo lo que te puede pasar en un día normal”. Analizar las posibles heridas hemorragias y lesiones osteomusculares derivadas de su actuación como TCPSD. | | | | | 1g,1h,1j,1l,2f | | 30 min | | |
|  | | | | |  | |  | | |
| **Actividad de consolidación: Todo claro?** | | | | | | | | | |
| 1. Exposición de contenidos soporte por el profesor. Lesiones osteomusculares. Actuación. | | | | |  | | | | 1 hora |
| 1. Dime qué te pasa….y te diré qué hago. Escenificación de diferentes situaciones creadas por los alumnos dónde exponen accidentes y actuaciones para cada escena. | | | | | 1g,1h,1j,1l | | | | 1,5 horas. min |
| 1. Kahoot de repaso de la unidad. | | | | | 1g,1h,1j,1l | | | | 30 |
| **Actividades de ampliación** | | | | | | | | | |
| 1. Realización de roll play sobre actuaciones en diferentes lesiones por agentes físicos: electrocución, hidrocución, lesiones por radiación. | | | | | 1g,1h,1j,1l | | |  | |
| **Actividades de recuperación** | | | | | | | | | |
| 1. Consiste en retomar aquellas actividades de E y A en las que determinados alumnos no han conseguido los aprendizajes previstos. Se realizarán, a la vez de las de ampliación. | | | | | | | | | |
| **Criterios de evaluación.** | | | | | | | | | |
| 1a) Se ha descrito el sistema de emergencias.  1b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.  1c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos , niños y lactantes  1d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.  1e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.  1f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.  1g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.  1h) Se han tomado las constantes vitales.  1i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.  1j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.  1l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).  1m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.  1n) Se ha utilizado los protocolos de transmisión de información.  2a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado  2b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.  2c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardiopulmonar.  2d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.  2e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DESA)  2f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.  2g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.  2h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.  2i) Se han aplicado medidas post-reanimación  2j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir. | | | | | | | | | |
| **Procedimientos de evaluación** | | | | | | | | | |
| A parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje, como actividades exclusivamente de carácter evaluador, se realizará.   * Contenidos conceptuales: resolución de un cuestionario tipo test y de preguntas cortas de duración 1h. * Contenidos procedimentales: serán evaluados junto los contenidos procedimentales de los RA 1 y 2 al finalizar el trimestre.   En el caso de que algún alumno no haya superado la evaluación de esta unidad didáctica, y por tanto de este RA, se le realizará un examen de recuperación al inicio de la tercera. | | | | | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD DIDÁCTICA 6. LOS PRIMEROS AUXILIOS EN LAS**  **LESIONES PRODUCIDAS POR AGENTES QUÍMICOS**  **Y BIOLÓGICOS.** | | | | | | **6 h** | | | |
| **Justificación** | | | | | | | | | |
| Con esta unidad el alumnado conocerá a aplicar las diferentes técnicas de primeros auxilios en las lesiones producidas por químicos y biológicos. | | | | | | | | | |
| **Resultado de aprendizaje asociado** | | | | | | | | | |
| Ra.2.Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir | | | | | | | | | |
| **Competencias profesionales, personales y sociales** | | | J y k | | | | | | |
| **Objetivos generales del ciclo** | | A y b | | | | | | | |
| **Objetivos didácticos** | | | | | | | | | |
| * Identificar los diferentes agentes químicos y biológicos causantes de intoxicación. * Conocer las diferentes actuaciones en PA para este tipo de lesiones. | | | | | | | | | |
| **Contenidos propuestos:** | | | | | | | | | |
| **Contenidos conceptuales:**  **Contenidos conceptuales:**  1. Lesiones por agentes químicos: intoxicaciones.   * 1. Intoxicaciones por ingestión.   2. Intoxicaciones por inhalación.   3. Intoxicación por contacto.   4. Intoxicaciones por drogas de abuso y alcohol.   5. Intoxicaciones por medicamentos.   2. Lesiones por agentes biológicos:  2.1Toxiinfecciones alimentarias.  2.2 Intoxicación por consumo de setas y vegetales.  2.3 Lesiones por animales invertebrados.  2.4 Lesiones por animales vertebrados. | **Contenidos procedimentales:**   * Procedimientos de PA en agentes químicos y biológicos más frecuentes para el TAPSD.   ( vía digestiva, respiratoria, picaduras de insectos autóctonos y mordeduras).   * Actuación y prevención en relación a posibles toxiinfecciones alimentarias.¿Cómo cocinamos? | | | | | | | | |
| **Contenidos actitudinales:**  -Asistencia.  -Comportamiento:  -Responsabilidad en el trabajo  -Iniciativa y autonomía.  -Comportamiento y metodología.  -Habilidades comunicativas y empatía.  -Participación en el trabajo de equipo.  Cada uno de estos ítems será valorado atendiendo a diferentes parámetros que se relacionan en el apartado instrumentos de evaluación. | | | | | | | | |
| **Temas transversales.** | **Interdisciplinariedad** | | | | | | | | |
| Educación para la salud | Atención sanitaria.  Apoyo domiciliario. | | | | | | | | |
| **Actividades de enseñanza y aprendizaje** | | | | **CE** | | | **Temp** | | |
| **Actividad de inicio y motivación** | | | | | | | | | |
| 1. Flora y fauna habitual en Huelva. Análisis de insectos, plantas y animales más frecuentes con riesgo causar lesión. | | | | 2g | | | 30 min | | |
| **Actividad de desarrollo: A enseñar lo nuevo…** | | | | | | | | | |
| 1. Exposición de contenidos soporte por el profesor. | | | | | 2g | | 1 hora | | |
| 1. Realización de un esquema en relación con la actividad de inicio. Lo más cercano. | | | | | 2g | | 30 min | | |
| **Actividad de consolidación: Todo claro?** | | | | | | | | | |
| 1. Exposición de contenidos soporte por el profesor. Lesiones por diferentes agentes. Actuación. | | | | | 2g | | | | 1 hora |
| 1. Dime qué te pasa….y te diré qué hago. Escenificación de diferentes situaciones creadas por los alumnos dónde exponen accidentes y actuaciones para cada escena.(la actividad es similar a la de la unidad anterior pero las lesiones y situaciónes son causadas por agentes tóxicos y biológicos) | | | | | 2g | | | | 1,5 horas. min |
| 1. Kahoot de repaso de la unidad. | | | | | 2g | | | | 30 |
| **Actividades de ampliación** | | | | | | | | | |
| 1. Análisis de las toxiinfecciones más frecuentes, así como la revisión de la higiene de manos y prácticas correctas de manipulación de alimentos. ( en relación al módulo ADO) | | | | | 2g | | |  | |
| **Actividades de recuperación** | | | | | | | | | |
| 1. Consiste en retomar aquellas actividades de E y A en las que determinados alumnos no han conseguido los aprendizajes previstos. Se realizarán, a la vez de las de ampliación. | | | | | | | | | |
| **Criterios de evaluación.** | | | | | | | | | |
| 2a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado  2b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.  2c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardiopulmonar.  2d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.  2e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DESA)  2f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.  2g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.  2h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.  2i) Se han aplicado medidas post-reanimación  2j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir. | | | | | | | | | |
| **Procedimientos de evaluación** | | | | | | | | | |
| A parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje, como actividades exclusivamente de carácter evaluador, se realizará.   * Contenidos conceptuales: resolución de un cuestionario tipo test y de preguntas cortas de duración 1h. * Contenidos procedimentales: serán evaluados junto los contenidos procedimentales de los RA 1 y 2 al finalizar el trimestre.   En el caso de que algún alumno no haya superado la evaluación de esta unidad didáctica, y por tanto de este RA, se le realizará un examen de recuperación al inicio de la tercera. | | | | | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD DIDÁCTICA 7: VALORACIÓN INICIAL DEL PACIENTE EN UNA URGENCIA.** | | | | | **6 h** | |
| **Justificación** | | | | | | |
| Con esta unidad el alumnado conocerá los protocolos de valoración primaria y secundaria, así como la dotación de un botiquín y su mantenimiento. | | | | | | |
| **Resultado de aprendizaje asociado** | | | | | | |
| RA.2.Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir | | | | | | |
| **Competencias profesionales, personales y sociales** | | | J y k | | | |
| **Objetivos generales del ciclo** | | A y b | | | | |
| **Objetivos didácticos** | | | | | | |
| * Identificar los signos y síntomas de urgencia. * Conocer las diferentes técnicas de exploración. | | | | | | |
| **Contenidos propuestos:** | | | | | | |
| **Contenidos conceptuales:**  CONTENIDOS:  1.Problemas respiratorios   * 1. Ahogamiento.   2. Asma.   3. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).   2. Problemas cardiocirculatorios  2.1 Alteraciones de la presión arterial.  2.2 Problemas coronarios: síndrome coronario agudo.  3. Problemas neurológicos y psiquiátricos  3.1 Síncope.  3.2 Coma.  3.3 Convulsiones  3.4 Accidente cerebrovascular (ACV) o ictus.  3.5 El paciente agitado.  4. Problemas metabólicos  4.2 Hipoglucemia.  4.3 Hiperglucemia.  5. Urgencias obstétrica | **Contenidos procedimentales:**  N hay procedimientos prácticos asociados a esta unidad. | | | | | |
| **Contenidos actitudinales:**  -Asistencia.  -Comportamiento:  -Responsabilidad en el trabajo  -Iniciativa y autonomía.  -Comportamiento y metodología.  -Habilidades comunicativas y empatía.  -Participación en el trabajo de equipo.  Cada uno de estos ítems será valorado atendiendo a diferentes parámetros que se relacionan en el apartado instrumentos de evaluación. | | | | | |
| **Temas transversales.** | **Interdisciplinariedad** | | | | | |
| Educación moral y cívica.  Educación sexual. | FCT. Atención sanitaria. | | | | | |
| **Actividades de enseñanza y aprendizaje** | | | | **CE** | | **Temp** |
| **Actividades:** | | | | | | |
| En esta unidad usaremos la ténica de la flipped classroom. Los alumnos realizarán un trabajo sobre la unidad y lo expondrán en clase. | | | | | | |
| **Criterios de evaluación.** | | | | | | |
| 2h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia. | | | | | | |
| **Procedimientos de evaluación** | | | | | | |
| Rúbrica | | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD DIDÁCTICA 8. APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE MOVILIZACIÓN E INMOVILIZACIÓN.** | | | | | | **6 h** | | | |
| **Justificación** | | | | | | | | | |
| Con esta unidad el alumnado conocerá a aplicar las diferentes técnicas de primeros auxilios en las lesiones producidas por químicos y biológicos. | | | | | | | | | |
| **Resultado de aprendizaje asociado** | | | | | | | | | |
| Ra.3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas. | | | | | | | | | |
| **Competencias profesionales, personales y sociales** | | | J y k | | | | | | |
| **Objetivos generales del ciclo** | | A y b | | | | | | | |
| **Objetivos didácticos** | | | | | | | | | |
| * Identificar los diferentes agentes químicos y biológicos causantes de intoxicación. * Conocer las diferentes actuaciones en PA para este tipo de lesiones. | | | | | | | | | |
| **Contenidos propuestos:** | | | | | | | | | |
| **Contenidos conceptuales:**  **Contenidos conceptuales:**  1. La necesidad del traslado.  2. Posiciones de seguridad y espera.  3. Técnicas de inmovilización  3.1. Normas generales.  3.2. Materiales para la inmovilización.  3.3. Técnica del vendaje.  3.4. Medios de fortuna.  3.5. Inmovilización de distintas zonas corporales.  3.6. Confección de camillas.  4. Técnicas de movilización  4.1. Métodos de recogida.  4.2. Métodos de traslado. | **Contenidos procedimentales:**   * Maniobra de Rautec. * Téc. Traslado en bandeja. * Téc. Puente holandés. * Traslados con arrastre. * A cuestas, de espaldas,etc. * Colocación de técnicas de inmovilización: collarín cervical, dama de Elche, férulas de varios y tipos y vendajes. | | | | | | | | |
| **Contenidos actitudinales:**  -Asistencia.  -Comportamiento:  -Responsabilidad en el trabajo  -Iniciativa y autonomía.  -Comportamiento y metodología.  -Habilidades comunicativas y empatía.  -Participación en el trabajo de equipo.  Cada uno de estos ítems será valorado atendiendo a diferentes parámetros que se relacionan en el apartado instrumentos de evaluación. | | | | | | | | |
| **Temas transversales.** | **Interdisciplinariedad** | | | | | | | | |
| Coeducación. | Atención sanitaria. | | | | | | | | |
| **Actividades de enseñanza y aprendizaje** | | | | **CE** | | | **Temp** | | |
| **Actividad de inicio y motivación** | | | | | | | | | |
| 1. ¿Cómo salimos de aquí? Investigar la solución de un caso práctico en el que es necesario el traslado de un paciente ante una situación de peligro. | | | | A,b,c,d,e,f | | | 30 min | | |
| **Actividad de desarrollo: A enseñar lo nuevo…** | | | | | | | | | |
| 1. Exposición de contenidos soporte por el profesor. | | | | | A,b,c,d,e,f | | 1 hora | | |
| **Actividad de consolidación: Todo claro?** | | | | | | | | | |
| 1. Exposición de contenidos soporte por el profesor. Prácticas de diferentes técnicas de movilización y traslado: Rautec, en bandeja, puente holandés, bombero, de espaldas, etc. Realización de prácticas por grupos. | | | | | todos | | | | 4 horas( 2 sesiones) |
| 1. Kahoot de repaso de la unidad. | | | | | Todos. | | | | 30 |
| **Actividades de ampliación** | | | | | | | | | |
| 1. Visionado de un video de la unidad de bomberos de Huelva. | | | | | todos | | |  | |
| **Actividades de recuperación** | | | | | | | | | |
| 1. Consiste en retomar aquellas actividades de E y A en las que determinados alumnos no han conseguido los aprendizajes previstos. Se realizarán, a la vez de las de ampliación. | | | | | | | | | |
| **Criterios de evaluación.** | | | | | | | | | |
| a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.  b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.  c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.  d) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos o accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.  e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.  f) Se han identificado los medios materiales de Inmovilización y movilización | | | | | | | | | |
| **Procedimientos de evaluación** | | | | | | | | | |
| A parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje, como actividades exclusivamente de carácter evaluador, se realizará.   * Contenidos conceptuales: resolución de un cuestionario tipo test y de preguntas cortas de duración 1h. * Contenidos procedimentales: serán evaluados junto los contenidos procedimentales de los RA 1 , 2 y 3 al finalizar el trimestre.   En el caso de que algún alumno no haya superado la evaluación de esta unidad didáctica, y por tanto de este RA, se le realizará un examen de recuperación al inicio de la tercera. | | | | | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD DIDÁCTICA 9. TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO.** | | | | | | **6 h** | | | |
| **Justificación** | | | | | | | | | |
| Con esta unidad se pretende implicar al alumnado en el apoyo psicológico de los posibles usuarios, así como a tomar conciencias de la gestión emocional en diferentes situaciones. | | | | | | | | | |
| **Resultado de aprendizaje asociado** | | | | | | | | | |
| Ra.4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas | | | | | | | | | |
| **Competencias profesionales, personales y sociales** | | | J y k | | | | | | |
| **Objetivos generales del ciclo** | | A y b | | | | | | | |
| **Objetivos didácticos** | | | | | | | | | |
| * Identificar los diferentes elementos del lenguaje. * Conocer las diferentes técnicas de apoyo psicológico. * Especificar las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad. * Valorar la importancia de auto controlarse ante situaciones de estrés. * Conocer las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio. | | | | | | | | | |
| **Contenidos propuestos:** | | | | | | | | | |
| **Contenidos conceptuales:**  1. Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidentes y emergencias  1.1 Estrés  1.2 Factores estresores  2. Las víctimas de un suceso traumatogénico.  2.1 Papel del primer interviniente.  2.2 Necesidades psicológicas de la persona accidentada.  2.3 Reacciones de las víctimas de una crisis.  2.4 Estrategias básicas de comunicación.  2.5 Intervención de ayuda psicológica en la fase de shock.  3. Trastorno por estrés postraumático.  4. El duelo.  4.1. Fases del duelo.  4.2 Ayuda en el duelo.  5. Estrategias de autocontrol. | **Contenidos procedimentales:**   * Dinámicas de grupo.   . Juan y Juana.  . Sálvese quien pueda.  . Rondas a lo largo de las 3 sesiones de esta unidad. | | | | | | | | |
| **Contenidos actitudinales:**  -Asistencia.  -Comportamiento:  -Responsabilidad en el trabajo  -Iniciativa y autonomía.  -Comportamiento y metodología.  -Habilidades comunicativas y empatía.  -Participación en el trabajo de equipo.  Cada uno de estos ítems será valorado atendiendo a diferentes parámetros que se relacionan en el apartado instrumentos de evaluación. | | | | | | | | |
| **Temas transversales.** | **Interdisciplinariedad** | | | | | | | | |
| Coeducación. | Atención sanitaria.  Atención y apoyo psicosocial. | | | | | | | | |
| **Actividades de enseñanza y aprendizaje** | | | | **CE** | | | **Temp** | | |
| **Actividad de inicio y motivación** | | | | | | | | | |
| 1. Visionado de película “El indomable W.Hunting”.   El alumnado trae para la próxima sesión una reflexión personal para debatir en clase. | | | | todos | | | 2 horas | | |
| **Actividad de desarrollo: A enseñar lo nuevo…** | | | | | | | | | |
| 1. Ronda inicio. Dinámica grupal Juan y Juana. | | | | | todos | | 30 min | | |
| 1. Exposición de contenidos soporte por el profesor. | | | | | todos | | 1 hora | | |
| 1. Análisis de la película el indomable will Hunting | | | | | todos | | 30 min | | |
| **Actividad de consolidación: Todo claro?** | | | | | | | | | |
| 1. Ronda de inicio. Dinámica de grupo “Sálvese quien pueda” | | | | | todos | | | | 1,5 h |
| 1. Kahoot de repaso de la unidad. | | | | | Todos. | | | | 30 |
| **Actividades de ampliación** | | | | | | | | | |
| 1. Inteligencia emocional. | | | | | todos | | |  | |
| **Actividades de recuperación** | | | | | | | | | |
| 1. Consiste en retomar aquellas actividades de E y A en las que determinados alumnos no han conseguido los aprendizajes previstos. Se realizarán, a la vez de las de ampliación. | | | | | | | | | |
| **Criterios de evaluación.** | | | | | | | | | |
| a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes  b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.  c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.  d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.  e) Se han identificado los factores que predisponen la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.  f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.  g) Se ha valorado la importancia de auto controlarse ante situaciones de estrés.  h) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar Psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio. | | | | | | | | | |
| **Procedimientos de evaluación** | | | | | | | | | |
| A parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje, como actividades exclusivamente de carácter evaluador, se realizará.   * Contenidos conceptuales: resolución de un cuestionario tipo test y de preguntas cortas de duración 1h. * Contenidos procedimentales: serán evaluados junto los contenidos procedimentales de los RA 1 , 2, 3 y 4 al finalizar el trimestre.   En el caso de que algún alumno no haya superado la evaluación de esta unidad didáctica, y por tanto de este RA, se le realizará un examen de recuperación al inicio de la tercera. | | | | | | | | | |

1. **ANEXOS**

ANEXO 1: Rúbrica de exposiciones orales/trabajos monográficos

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |
| **Ítems valorados** | **Completo**  **1** | **Puede mejorar**  **0,5** | **No es suficiente**  **0** |
| 1. Contenido: explicativo, reflexivo, académico… |  |  |  |
| 2.Capacidad de investigación y búsqueda de información |  |  |  |
| 3.Capacidad de síntesis de la información obtenida |  |  |  |
| 4.Presentación (portada, índice, márgenes, numeración de páginas) |  |  |  |
| 5.Limpieza |  |  |  |
| 6.Lenguaje comprensible y coherente |  |  |  |
| 7.Ortografía y normas gramaticales correctas |  |  |  |
| 8.Repasa el trabajo y le hace los ajustes necesarios |  |  |  |
| 9.Capacidad para sacar conclusiones de la información obtenida |  |  |  |
| 10.Bibliografía y anexos |  |  |  |